

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONISTA MABIS S.A.**

En Guayaquil, a los veintiocho días de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INVERSIONISTA MABIS S. A.**, en el local social de la compañía, ubicado en esta ciudad, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a) La compañía **SOCIEDADES HOLDING S. A. SOCIEDADESHOLD**, debidamente representada por su Gerente General, el señor **Fernando Ortega Cabeza de Vaca**, propietaria de 106.046 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;
- b) El señor **FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,
- c) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
- 6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y
- 7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2014.

Actúa como Presidente, el señor **Fernando Ortega Cabeza de Vaca**, y como Secretario, el señor **Juan Xavier Cordovéz**. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una

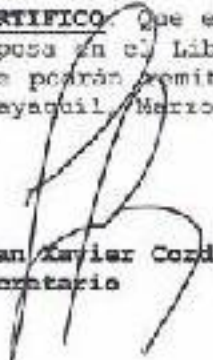
vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2014, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 6.- Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Benquillo Solórzano, por el plazo de un año; y
- 7.- Designar al señor Ernesto Frías Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.

(f) Sociedades Holding S.A. Sociadadeshold, Fernando Ortega Cabeza de Vaca, Gerente General, accionista/ Presidente; f) Juan Xavier Cordovéz Ortega, accionista/ Secretario.

CERTIFICO que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía, al que podrán permitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, Marzo 28 de 2015.


Juan Xavier Cordovéz Ortega
Secretario

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONISTA MABISL EL 28 MARZO DE 2015.

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada Acción	Votos
SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD	106.046 acciones	USD\$1,00	106.046 votos
FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA	266 acciones	USD\$1,00	266 votos
JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA	266 acciones	USD\$1,00	266 votos

Capital social concurrente: US\$106.578,00

Capital pagado concurrente: US\$106.578,00

Objeto de la Junta:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2014.

Convocatoria: Junta Universal (artículo 232 de la Ley de Compañías)


Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Presidente


Juan Xavier Cordovez Ortega
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INVERSIONISTA MABIS S.A.

En Guayaquil, a los veintiocho días de marzo del año dos mil quince, siendo las once horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INVERSIONISTA MABIS S. A.**, en el local social de la compañía, ubicado en esta ciudad, con la asistencia de los siguientes accionistas:

a) La compañía **SOCIEDADES HOLDING S. A. SOCIEDADESHOLD**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, propietaria de 106.046 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una;

b) El señor **FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América; y,

c) El señor **JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA**, por sus propios derechos, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que asciende a CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO dólares de los Estados Unidos de América, y deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, de ser el caso.
6. Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; y
7. Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio del año 2014.

Actúa como Presidente, el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca, y como Secretario, el señor Juan Xavier Cordóvez. El Presidente pide que el Secretario constate el quórum reglamentario. Una vez verificado que se cuenta con el quórum respectivo, se pone a consideración de la sala el Orden del día y en vista de que los accionistas han revisado los documentos pertinentes con anterioridad, resuelven por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Aprobar el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 4.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
- 5.- Respecto de las utilidades registradas en el año 2014, que, una vez deducido el porcentaje correspondiente a la participación de los trabajadores, el impuesto a la renta, la reserva legal, y retenciones en la fuente, la junta resuelve decidir sobre este punto en otra sesión.
- 6.- Reelegir como comisario a la Ingeniera Comercial Gisela Ronquillo Solórzano, por el plazo de un año; y
- 7.- Designar al señor Ernesto Prias Ramos como auditor externo para el ejercicio del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosele aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta siendo las once horas treinta minutos, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la Compañía.


Sociedades Holding S.A.
Sociedades Hold
Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Gerente General
Accionista


Fernando Ortega Cabeza de
Vaca
Accionista/ Presidente


Juan Xavier Cordóvez Ortega
Accionista/ secretario